



ALCALDÍA MUNICIPAL  
CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN  
CORREO: [ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM](mailto:ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM)



## CONSTANCIA

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de agosto al 31 de agosto del año 2022 No se cuenta con ningún decreto ejecutivo en la municipalidad de curaren Francisco Morazan.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 02 días del mes de agosto del año 2022

  
ALTMAN DARYEL FIGUEROA ALVARADO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CURAREN, F.M.

